

Trabajo no remunerado Hogar y Cuidados

Alba Carosio

Presentación para
Ier Encuentro Nacional
Mujer, Trabajo y Salud
Maracay. 8 y 9 de mayo
2014



La vida económica como un iceberg

Conflicto de lógicas: capital-vida

Mercados en el epicentro

Inexistencia responsabilidad social en cuidado de la vida

Mercados y
Capital
Remuneración
(androcéntrica)

Lógica de
sostenibilidad de la
vida

Cuidados - Hogar

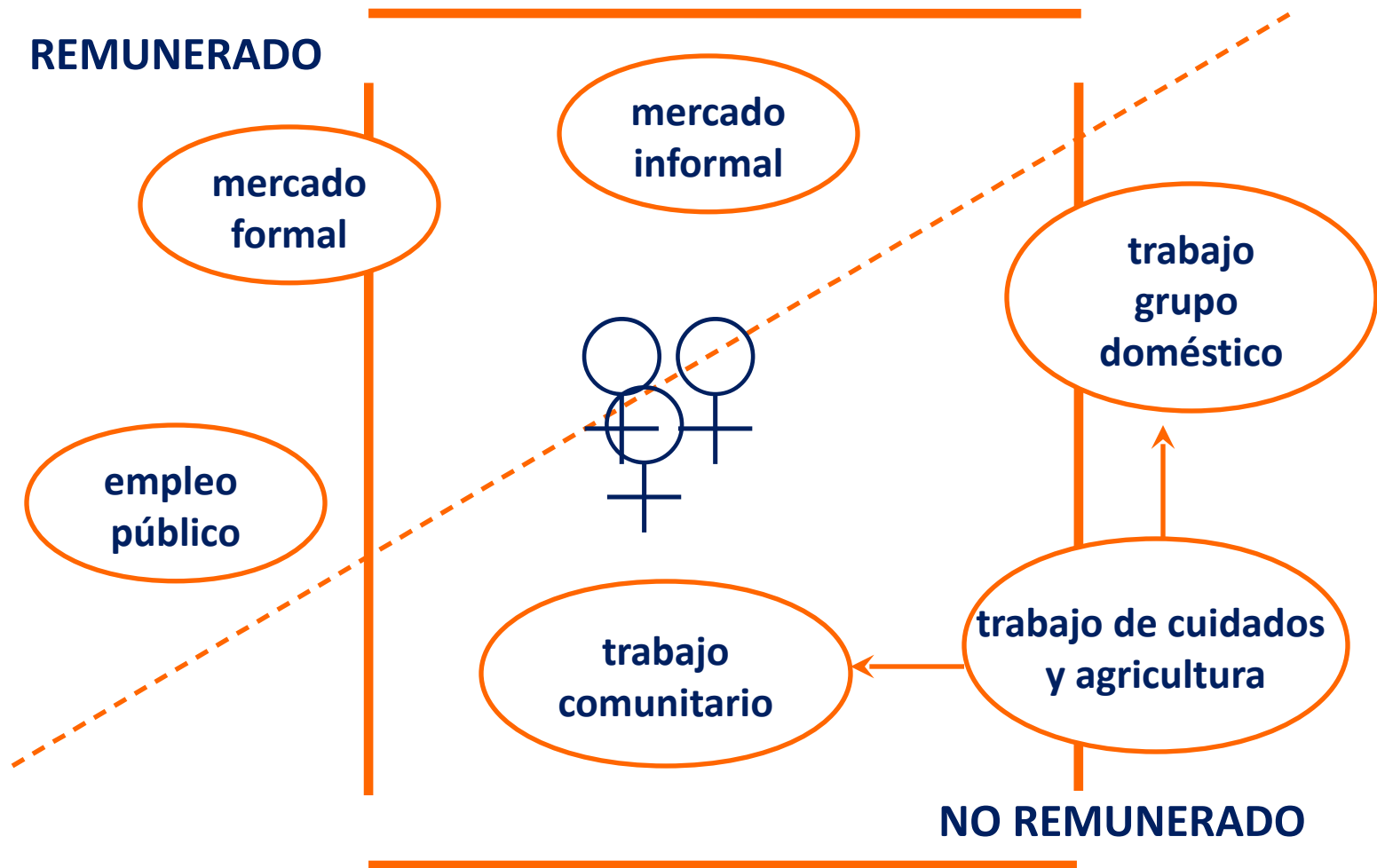
¿(IN)VISIBILIDAD?

- Remuneración, derechos, regulación, valor social...
- Poder económico y ciudadanía
- Asociada a: la frontera monetaria y espacial

Género variable
ordenación social

UN SISTEMA QUE NECESITA LA
JERARQUÍA Y LA DESIGUALDAD

Economía feminista



PATRIARCADO: sólo se ha valorado aquello que guarda relación con la actividad de los varones

- la producción capitalista se ha desligado del cuidado de la vida humana, apareciendo como un proceso paralelo y autosuficiente

SIGLO XX: Pacto social

Empleo fordista con seguridad social

Familia hombre-proveedor/mujer-cuidadora

- sociedad que continúa actuando como si se mantuviera el modelo de familia tradicional: si la mujer quiere incorporarse al mercado de trabajo debe proveerse su propia

hogares como centro de gestión, organización y cuidado de la vida, la vida se organiza desde los hogares – ORGANIZACIÓN PROFUNDA del MODO de VIDA

las necesidades humanas son de bienes y servicios pero también de afectos y relaciones. DIMENSION OBJETIVA y SUBJETIVA de las Necesidades Humanas el trabajo destinado al cuidado de las personas del hogar tiene otro contexto social y emocional que el trabajo remunerado y satisface necesidades personales y sociales que no permiten

TRABAJOS DE CUIDADO .

Aproximación conceptual

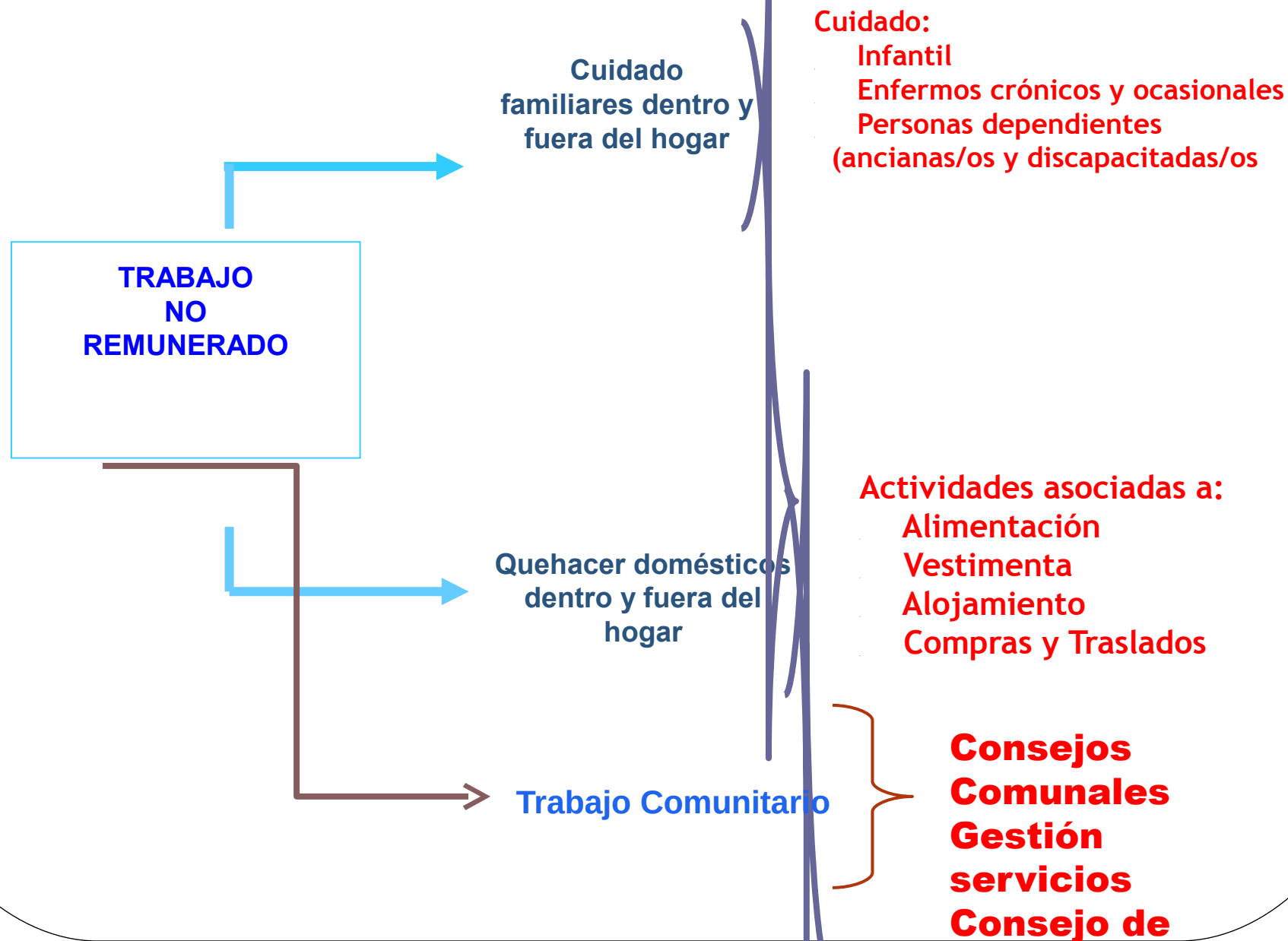
- Trabajos de cuidado – Cuidar (incluye criar, educar) la vida
- El cuidado designa a la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana.
- Comprende el conjunto de acciones integrales ejercidas para preservar la vida en sus aspectos básicos (afecto, alimentación, salud, protección, etc.) en función a favorecer su sano y adecuado crecimiento y desarrollo.
- Engloba hacerse cargo del cuidado *material* que implica un “trabajo”, de la provisión *económica* o costo de cuidar, del cuidado *psicológico* que implica un “vínculo afectivo, emotivo, sentimental”, el

La Revolución Bolivariana ha producido avances en el reconocimiento de los derechos sociales y de los aportes de las mujeres a la vida social, históricamente invisibilizados.

Artículo 88.

El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley.

Esquema Trabajo No Remunerado



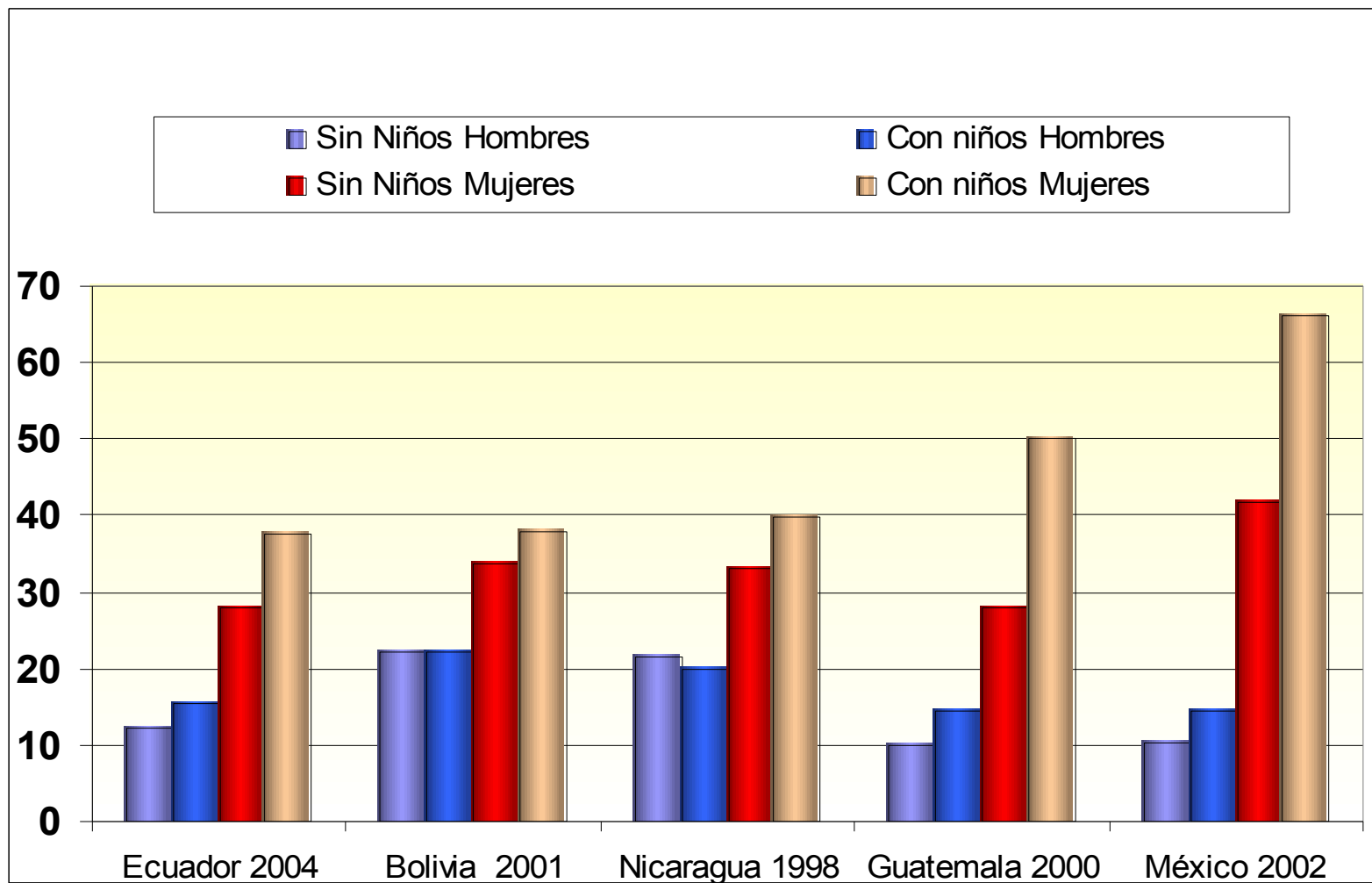
Esquema General de Categorización del Tiempo y Actividades



Realidades

- ✓ **La carga global de trabajo femenina es mayor a la masculina.**
- ✓ **Los hombres tienen menor participación e invierten menos tiempo en las actividades domésticas y de cuidado.**
- ✓ **Las mujeres destinan en promedio más del doble de tiempo semanal que los varones al cuidado de niños y otros miembros del hogar.**
- ✓ **Las actividades domésticas y familiares sin apoyo son limitantes para el desarrollo laboral y personal de las mujeres. Se relaciona con la pobreza.**
- ✓ **40% de los hogares venezolanos tienen jefatura femenina**
- ✓ **Proporción de irresponsabilidad paterna.**
- ✓ **Problemas de las mujeres cuando tienen hijas/os en edad preescolar.**
- ✓ **Desarticulación entre la vida laboral y familiar.**
- ✓ **La provisión de servicios de cuidado infantil no ha llegado a configurarse como un derecho social. 35% de cobertura / MinEducación**

HORAS SEMANALES EN TAREAS FAMILIARES



Tiempo Comprometido / Tiempo Contratado

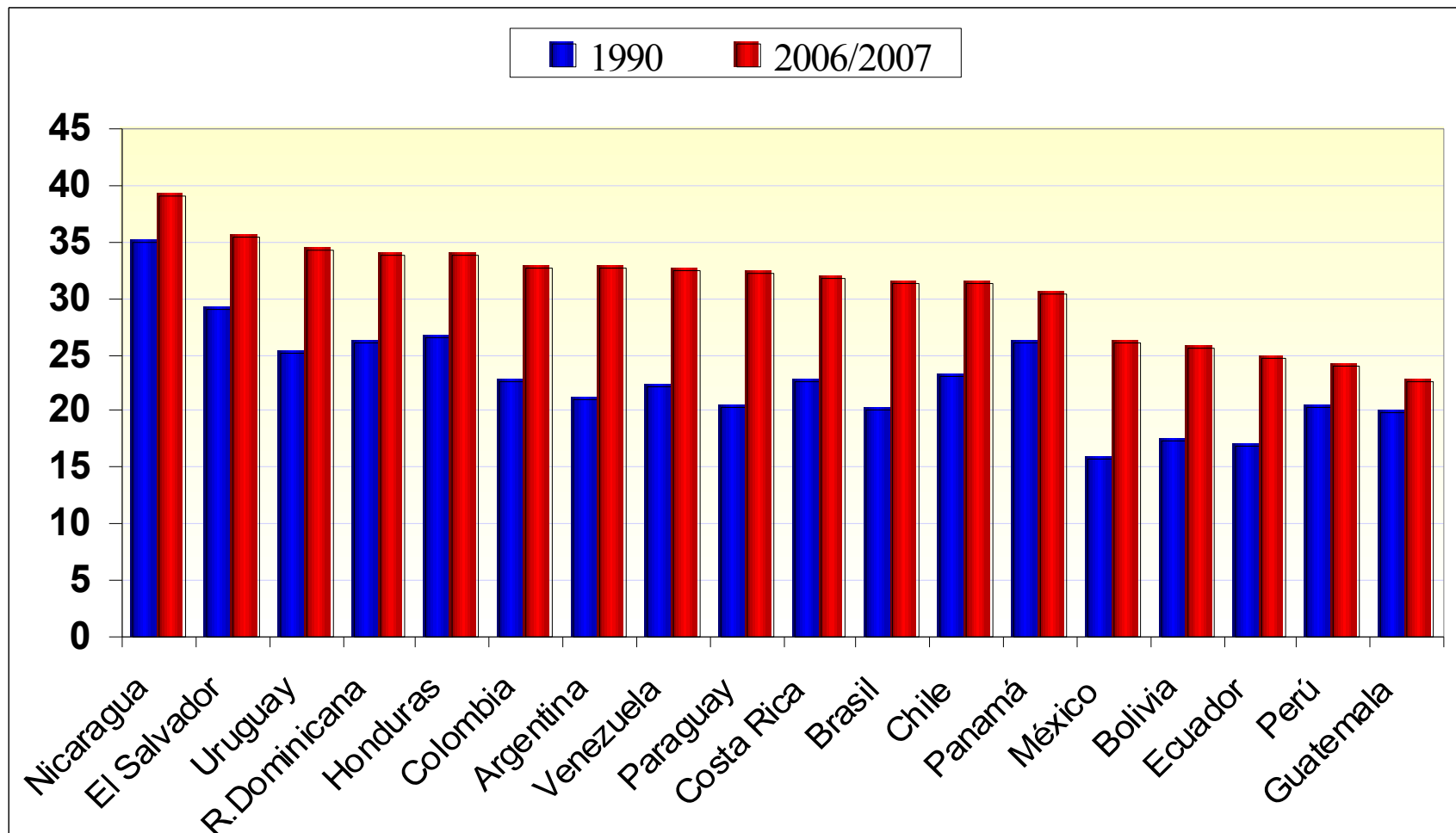
En la **Distribución del Tiempo en Categorías según Sexo**, se puede inferir que en el caso de las mujeres, ellas ocupan un 23,73% de su tiempo en actividades de **tiempo comprometido**, mientras que los hombres ocupan sólo un 10,2% de su tiempo en este ámbito de actividades.

Por el contrario los varones ocupan un 25,47% en **tiempo contratado**, mientras que las mujeres ocupan un 18,13% en este mismo ámbito. Esto demuestra que aun persisten diferencias en la inserción de hombres y mujeres en estos ámbitos de la vida en función del sexo.

Las mujeres tienen mayor presencia en el ámbito de las labores domésticas y el cuidado (**tiempo comprometido**), y los hombres tienen una mayor presencia en la esfera del trabajo remunerado (**tiempo contratado**), dificultándose la participación de unas y otros en aquellos ámbitos que no les están asignados culturalmente.

LAS “NUEVAS FAMILIAS”

- América Latina (18 países) 1990-2006/2007: Hogares urbanos con jefatura femenina



La carga de cuidados no remunerados cambia según el nivel socioeconómico, el grupo étnico, la región de la residencia de la familia y las condiciones de los dependientes. Las menores posibilidades de obtener trabajos de buen nivel de ingresos hacen que con facilidad las mujeres pobres se desincorporen del trabajo remunerado para dedicarse al cuidado de familiares, y así se reproduce el círculo de la pobreza. La opción por un trabajo remunerado está determinada por el equilibrio que mujeres y hombres puedan establecer entre el trabajo remunerado y el no remunerado del cuidado en el hogar, lo que demuestra la importancia

RIESGOS

Dolores musculares.

Estrés.

Nerviosismo.

Ansiedad.

Bulimia.

Desgaste.

Dolores óseos (cervicales, reumas).

Alcoholismo y otras adicciones (ludopatías, bulimia...).

Intoxicaciones.

Quemaduras y otras lesiones en la piel de tipo alérgico, por ejemplo, o irritativo.

Cortes.

Fracturas en relación con caídas.

Incidentes de caídas sin lesiones importantes.

Descargas eléctricas.

Varices.

Soledad, encerramiento, aislamiento.

Limitación de la propia vida -falta de imaginación, de iniciativa, de creatividad.

Falta de comunicación con las personas.

Depresión -tristeza.

Pérdida de estatus, de posición social.

Dificultad de inserción en el mundo laboral y social.

CAUSAS

PRINCIPALES -

Exceso de trabajo. -

Sentimiento de rutina. - Falta de reconocimiento.

- Falta de compensación. -

- **Redistribuir** significa construir una responsabilidad colectiva en torno a los cuidados, transitar de su consideración exclusivamente privada a considerarlo un tema de responsabilidad colectiva y, por tanto, lograr el acceso universal a cuidados dignos.
- **Revalorizar** implica dignificar los cuidados como trabajo y reconocerlos como una dimensión esencial del bienestar.

• **Reformular** remite a desconstruir los

Corresponsabilidad Social en el Cuidado